

26328 - Actividad física y deporte adaptado a personas con discapacidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 26328 - Actividad física y deporte adaptado a personas con discapacidad

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura Actividad Física y Deporte Adaptado a Personas con Discapacidad tiene por objetivo conocer la concepción de las personas con discapacidad y la actividad física adaptada (AFA), y las características específicas de las personas con discapacidad. Además, se pretende diseñar, aplicar y evaluar proyectos o sesiones de AFA en contextos educativos, recreativos, deportivos de alto rendimiento o terapéuticos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. En concreto, al logro de las metas 3.4 del objetivo 3 y las 4.3 y 4.4 del objetivo 4.

2. Resultados de aprendizaje

1. Diseñar y llevar a cabo con fluidez situaciones de aprendizaje relacionadas con las actividades físicas y deportes adaptados, trabajando en grupo, respetando las sugerencias y opiniones del resto de compañeros, utilizando las diferencias en las capacidades.
2. Elaborar un proyecto de diseño de Actividad Física y/o deporte adaptado inclusivo o corporativo y llevarlo a la práctica con personas con discapacidad, identificando los límites y las capacidades en la práctica de actividades físicas, deportivas y expresivas.
3. Exponer oralmente conocimientos investigados sobre características de las personas con discapacidad, las posibilidades de prácticas deportivas específicas y los mecanismos de adaptación curricular en el deporte base, educación física y deporte para todos, redactando un portafolios en el que se integren evidencias de aprendizaje y reflexiones sobre el propio aprendizaje.

3. Programa de la asignatura

- **Tema 1:** El concepto general de AFA.
- **Tema 2:** Conocimiento práctico de las limitaciones y capacidades de las personas con limitaciones en el funcionamiento mental y/o corporal para la competencia motriz.
- **Tema 3:** Las AFA y las disciplinas deportivas adaptadas.
- **Tema 4:** La programación de la AFA en contextos educativos y de entrenamiento atendiendo al ciclo vital y al género de las personas y en los modelos inclusivos o especiales.
- **Tema 5:** Los sistemas de clasificación funcional de los deportistas.
- **Tema 6:** Entorno social, accesibilidad materiales e instalaciones.
- **Tema 7:** La experiencia práctica en AFA.
- **Tema 8:** Beneficios de la práctica de actividad física sobre la calidad de vida de las personas con discapacidad.

4. Actividades académicas

- **Clase magistral:** Sesiones teóricas con el profesorado en las que se explicará el temario de la asignatura: **15 horas**
- **Resolución de problemas y casos:** En estas sesiones el alumnado realizará actividades como: diseño de sesiones o programas de ejercicio físico adaptado a personas con discapacidad, resolución de problemas relacionados con la actividad física y personas con discapacidad, etc.: **30 horas**
- **Prácticas especiales:** Sesiones prácticas realizadas con personas con discapacidad y profesionales de diferentes asociaciones: **15 horas**
- **Trabajo docente:** Realización de diferentes trabajos docentes: **24 horas**
- **Estudio:** **61 horas**
- **Pruebas de evaluación:** **5 horas**

5. Sistema de evaluación

La/el estudiante podrá escoger entre dos opciones de evaluación, la evaluación continua o la prueba global. En caso de no aprobar la evaluación continua o no estar de acuerdo con su calificación tiene derecho a presentarse a la prueba global.

Opción 1: Evaluación continua:

- Prueba escrita tipo test y preguntas cortas. (40%). Preguntas de comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas y prácticas. Mínimo 4 puntos para mediar.
- Proyecto (30%): diseñar y poner en práctica una sesión de actividad física para personas con discapacidad trabajando en equipo. Mínimo 5 puntos para mediar.
- Portafolios (30%): recopilar y exponer evidencias de aprendizaje de cada uno de los temas que se traten en las sesiones teóricas y prácticas. Mínimo 5 puntos para mediar.

Para ser calificado por este modelo se exige la asistencia al 85% de las prácticas. Si la asignatura no ha sido superada en la evaluación continua el/la estudiante deberá realizar íntegramente la prueba global y no se guardarán ninguna de sus partes. La calificación de la evaluación continua será conocida por el alumno al menos tres días antes de la prueba global.

Opción 2: Prueba Global

La/el estudiante deberá presenciarse en la convocatoria oficial de examen y realizar dos pruebas escritas y presentar un trabajo individual.

- Prueba escrita sobre aspectos teóricos (40%). Preguntas de comprensión y aplicación de los conocimientos teóricos. Mínimo 4 puntos para mediar.
- Prueba escrita sobre aspectos prácticos (30%). Preguntas de comprensión y aplicación de los conocimientos teórico-prácticos. Mínimo 4 puntos para mediar.
- Trabajo individual de ampliación de conocimientos previamente acordado con los profesores (30%). Diseñar una o varias sesiones de actividad física para personas con discapacidad. Mínimo 5 puntos para mediar.

Nota* En ambas opciones, el estudiantado tendrá la posibilidad de mejorar su nota final obteniendo un máximo de 1 punto extra, que en el mejor de los casos permitirá, a quien haya aprobado la asignatura, mejorar su calificación. La actividad a realizar, y su calificación correspondiente, deberán ser consensuadas previamente con el profesorado responsable de la asignatura, antes de la realización de la misma. Un ejemplo de actividad es la colaboración en sesiones de ejercicio físico adaptado a personas con discapacidad .

Pruebas para estudiantes que se presenten en otras convocatorias distintas de la primera.

Para los/las estudiantes que no hayan superado la evaluación continua o tengan que presentarse en sucesivas convocatorias por no haber superado la asignatura en primera convocatoria, la evaluación se regirá por los criterios de evaluación global.

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar: <https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#Que>

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

4 - Educación de Calidad